

Año	4,99
Semestre	2,75
Extranjero, un año .	10,00
Número suelto . .	00,05
Idem, atrasado . .	00,10

Pago anticipado.

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros á Marcelo Reglero
Plaza de Aguirre, 2.

Soria 4 de Septiembre de 1919.

Teléfono número 62.

Trazados posibles del Ferrocarril directo Madrid á la frontera francesa.



Gráficos comparativos.—Longitudes reales Tiempo necesario para su recorrido (sin paradas).

1.º Madrid-Bochones-Soria-Calahorra-Pamplona-Urtiaga	440 K
2.º Madrid-Torralba-Soria-Castejón-Pamplona-Urtiaga	484 »
3.º Madrid-Paredes-Almazán-Alfaro-Pamplona-Urtiaga	470 »
4.º Madrid-Somosierra-Burgos-Irún	570 »
5.º Madrid-Segovia-Aranda-Burgos-Irún	590 »
6.º Madrid-Medina-Burgos-Irún	640 »

1.º Madrid-Buchones-Soria-Calahorra-Pamplona-Urtiaga	5 H	10
2.º Madrid-Torralba-Soria-Castejón-Pamplona-Urtiaga	5 »	40
3.º Madrid-Paredes-Almazán-Alfaro-Pamplona-Urtiaga	5 »	35
4.º Madrid-Somosierra-Burgos-Irún	6 »	40
5.º Madrid-Segovia-Aranda-Burgos-Irún	6 »	55
6.º Madrid-Medina-Burgos-Irún	7 »	05

Entre los diferentes trazados que pueden establecerse, desde Madrid á la frontera francesa, los cuales se señalan en el diseño que acompañan á estas líneas, es indudable que los tres más convenientes, por sus longitudes reales y virtuales, por el tiempo necesario para su recorrido y por sus condiciones económicas, son los que atraviesan la provincia de Soria.

Nombra una comisión técnica, para hacer el estudio definitivo del proyecto que haya de adoptarse, Comisión presidida por el ilustre Ingeniero del Cuerpo de Caminos Canales y Puertos, D. Vicente Machimbarrena y completada por ilustrados subalternos del referido Cuerpo, á ella debía dejarse el cuidado de señalar el trazado que más convenga.

Eso ha hecho la provincia de Soria, fija en que su prudencia, no

mería obstáculo, para que se dieran cuenta de que careciendo casi en absoluto de vías ferreas, tanto, que realmente se encuentra más alejada de la capital de la Nación por ferrocarril que cualquiera otra que se halle á 300 kilómetros más distante y que, aún no teniendo á su favor, las ventajas demostradas de los tres trazados (Madrid-Bochones-Soria-Calahorra-Pamplona-Urtiaga) (Madrid-Torralba-Soria-Castejón-Pamplona-Urtiaga) (Madrid-Paredes-Almazán-Alfaro-Pamplona-Urtiaga) se impondría la necesidad de cruzarla con la proyectada línea.

Provincia hay, que no viendo muy claro en lo que á ferrocarriles se refiere, llevada de un egoísmo local exagerado, pretende que el nuevo ferrocarril tenga una longitud real de más de 130 kilómetros sobre los trazados referidos

cuando su conveniencia está, en no poner impedimentos á la construcción de cualquiera de los ferrocarriles proyectados que han de atravesar la provincia de Soria,

puesto que realizado alguno de ellos, sería inmediata la construcción del Santander-Burgos-Soria-Calatayud-Valencia, que pondría en comunicación, por ser paso obligado, los importantes partidos de Sedano y Salas de los Infantes con la capital de su provincia.

El temor de la desviación de tráfico, de las actuales líneas, debe desaparecer, puesto que la experiencia ha demostrado que la construcción de una nueva línea hace aumentar el de las que con ella tienen relación y mucho peor sería en todo caso, que si España no consiguiese el directo por cualquier causa, otra nación se aprovechase

del tráfico, que la vía mundial, futura con éxito completo por el

kin-Dakar-Pernambuco, de la cual

ha de ser parte integrante la que

se trata, ha de acarrear á España.

No es nuevo el deseo de Soria de tener un ferrocarril que la ponga en comunicación rápida con las diferentes provincias españolas y con el extranjero; desde el año 1853, en

unión de Navarra y Logroño, viene laborando para conseguirlo. De aquel año es la R. O. de 27 de Octubre, autorizando el estudio de la línea llamada de los Alduides, que habría de entrar en España por el collado de Urtiaga, siguiendo por Eguquí Pamplona-Puente la Reina-Estella Calahorra-Soria-Madrid.

En 9 de Enero de 1857, el ayuntamiento de San Sebastián interesado á favor de la línea del Norte instigado por Mr. Pereire, administrador de dicha Compañía, hizo oposición al proyecto, la que fué re-

sufrié varias vicisitudes en la tramitación y en Enero de 1865, se tomó en consideración por las Cortes y se admitió el camino en el plano de los de hierro, por la comisión nombrada por el Gobierno. En los años 1877 y 78, se pre-

La señora

Doña Teresa González Martín de Hinojar

Descansó en el Señor el día 4 de Septiembre de 1919.

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica).
Su desconsolado esposo, D. Aniceto Hinojar, hijas doña Benita y doña María, hijo político D. José Morales, nieta María Morales Hinojar, hermanas políticas doña Palmira Pone y D. Mariana Hinojar, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan á V. tan sensible pérdida y le ruegan encuentre á Dios en sus oraciones el alma de la finada, suplicándole asista á la Misa de cuerpo presente que se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor mañana 5, á las diez de la misma, é inmediata conducción del cadáver al Cementerio Católico y al Oficio fin de Novena que tendrá lugar el día 6 de los corrientes á la misma hora é Iglesia, por lo que le quedarán reconocidos.

Soria 4 de Septiembre de 1919

El duelo se despide en el Cementerio y Templo respectivamente.

BANCO DE ARAGÓN
ZARAGOZA

Sucursales: Huesca - Soria - Teruel.

Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de mercaderías. Caja de Ahorros

sentaron dos nuevos proyectos, redactados el uno, por el Sr. Pages y el otro por el Sr. Daguenet. Ambos con pequeñas variantes, atañen la divisoria del Urtiaga y bajan por el valle del río Arga hasta Pamplona.

Con fecha 12 de Mayo de 1880, los señores Buf y Rosa, presentaron una proposición garantizando que, si se aceptaban sus condiciones se haría al ferrocarril de Aldeides, continuándolo por Puentede la Reina, Estella, Calahorra, Soria, hasta Madrid. De acuerdo las Diputaciones y los proponentes, no se llegó á realizar por haberse presentado en el intermedio de la formalización del contrato, una proposición del señor Salamanca (que bien puede calificarse de tendenciosa) administrador de la compañía de Madrid-Zaragoza y Alicante, proposición que sirvió sin duda para llenar los deseos de su autor, que eran indudablemente, los de que no se firmara el contrato con los señores Buf y Roca.

No es pues extraño, que con estos antecedentes, por no enumerar más, se pueda considerar el Ferrocarril Madrid frontera francesa, pasando por Soria, como uno de los más reclamados por la necesidad de España, probándolo, el interés que han demostrado en pró de su construcción y con una constancia digna de mejor suerte, las provincias de Navarra, Logroño y Soria.

Los adelantos que en todo el mundo se han realizado, especialmente en lo referente á vías de comunicación, han hecho que, lo que en principio fué solo aspiración de unas provincias, hoy se considere como de una gran conveniencia nacional.

Para conseguirlo hay mucho adelantado. La más alta personalidad de España, se dió cuenta hace muchos años, de la importancia que para la nación tenía la construcción de esta línea y con una constancia, nunca bastante elogiada favoreció con su iniciativa y decidido apoyo los estudios de ella.

Próxima la visita á Soria de Su Majestad el Rey, al que debemos de mostrar nuestra consideración y respeto todo soriano, todo español,

después de gritar viva el Rey, daba pedir la construcción del ferrocarril Madrid-Frontera Francesa pasando por Soria.

E. Ruiz de Urbina.**Desde Almazán.**

No hay enfermedades contagiosas.

Dr. D. J. D. GARCIA CASTELLANO

Muy señor mío: ruegole se tome la molestia de publicar en su importante periódico las siguientes líneas, para poder combatir el infundio levantado contra este pueblo, por alguien de no muy buenos sentimientos.

Se viene extendiendo con gran rapidez la noticia de que esta villa está completamente infestada de epidemias contagiosas, y como esto nos compete á todos desmentirlo, por no ser cierto, yo como hijo y vecino de este pueblo no pude pasar en silecio tal equívoco, viéndome de la Prensa para protestar y garantizar que hoy no existe epidemia de ninguna clase, y si bien es cierto que hace tiempo hubo algún caso de viruela, por fortuna muy benigna, fué tal la actividad desplegada por el inspector de Sanidad Sr. Olmo, secundado por sus compañeros y dependencia municipal, que rápidamente desapareció tal enfermedad.

Lo que tengo el gusto de publicar para tranquilidad de todos.

Gracias, señor Director, y queda suyo afm. S. S. q. e. s. m., Segundo Zapatero.

Crónica de mercados
el 18 de Septiembre de 1919

Trigos.—Nuevamente ha vuelto á complicarse el negocio triguero, ante el último Real decreto del Ministro de Abastecimientos.

La nota dominante es la desorientación, producida por dicho decreto, hasta ver en qué forma se llevan á práctica las disposiciones que señala y qué medidas toma la nueva Comisión encargada de la adquisición de este grano.

La demanda de trigo es casi nula y la oferta algo activa continuando firmes los precios.

En Valladolid se cotizan á 90 y 91 reales fanega, en Palencia á 85 y 86 reales, León á 79, Burgos á 84'50 y rojo mocho á 81'50, Medi-

na del Campo á 88 y 89, Vizcaya á 90, Nava del Rey á 88, Ávila á 80, Fuentes de Ebro á 84, Lerma á 84, Salamanca á 81, Belorado á 84, Benavente á 86, y Aranda de Duero á 90.

Ganados y carnes.—En casi todos los mercados se mantienen los precios firmes y con tendencia al alza.

En Benavente se han vendido bueyes y vacas, claras buenas, de 27 á 30 pesetas arroba; terneras á 40; ovejas á 34; reses una y semiparejadas á 70 pesetas; cardos al destete á 70 pesetas uno y de seis meses á 145 pesetas.

En Peñaranda de Bracamonte se vendieron, bueyes de labor á 3 500 reales, uno; añojos y añojas, á 4.000, añojos y añojas, á 1 500, y vacas cotorras, á 2.600.

En Alaejos, rigen los siguientes precios: bueyes de labor á 5 000 reales, uno; añojos y añojas, á 1 900; vacas cotorras, á 2.500; ovejas, á 160; carneros, á 360; cardos á 140, y cerdos al destete, á 140 reales uno.

En Medina del Campo ha estado muy animado el último mercado, concurrendo más de 50.000 cabezas y rigiendo los precios siguientes: carneros castellanos, de 45 á 50 pesetas; idem portugueses, de 35 á 40; ovjas castellanas, de 35 á 40 pesetas; idem portuguesas, de 25 á 30; corderos castellanos, de 35 á 40 pesos; idem portugueses, de 29 á 30; cerdos al destete, de 30 á 40 pesetas y de un año, de 100 á 125.

Alcoholes.—El mercado de Barcelona se mantiene firmemente; se cotizan los rectificados de vino, de 245 á 250 pesetas hectólitro; industriales, de 252 á 255; destilados de vino, de 235 á 240; desnaturalizados, de 185 á 190 pesetas.

En los mercados meridionales franceses, se han vendido últimamente, los de vino, buen gusto, de 800 á 850 francos hectólitro.

Arroz.—En Barcelona se cotizan: el bomba, de 90 á 100 pesetas;

el belloch, de 75 á 82, y en Valencia, el bomba de 85 á 90; el amontillado, á 80; el belloch, á 75, 85, y elaborado corriente, á 67 pesetas.

Azúcares.—El mercado de Barcelona no acusa variación sensible en los tipos. Se cotizan, el refinado lustre, á 176 pesetas los 100 kilos; idem terrón, á 178; pilón, á 184; plaqüea, á 183; cortadillo primera San Luis, á 185; refinado americano, á 160, centrifuga Cuba, á 142; idem remolacha peninsulares 145, y granulado Java, á 155 pesetas.

La nota dominante es la desorientación, producida por dicho decreto, hasta ver en qué forma se llevan á práctica las disposiciones que señala y qué medidas toma la nueva Comisión encargada de la adquisición de este grano.

La demanda de trigo es casi nula y la oferta algo activa continuando firmes los precios.

En Valladolid se cotizan á 90 y 91 reales fanega, en Palencia á 85 y 86 reales, León á 79, Burgos á 84'50 y rojo mocho á 81'50, Medi-

Banco Hispano Americano.

Capital: cien millones de pesetas.

CASA CENTRAL, MADRID

Sucursales y Agencias:

Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valeucia, Valladolid, Villafranca del Penedés, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

pacio, muy despacito, en parejas, ó grupos; constantes en sus vaivenes.

Nunca caminan por derecho, ni á derechas. Van trazando eses, n-godoneando con los grupos que pasan en sentido inverso

Quien quiera ir de prisa á su sitio no tendrá otro remedio que dar un gran rodeo por calles apartadas sino desea que la sangre se le suba al cerebro y le obligue á tener ciertos de cuestiones personales.

Y lo más gracioso es que ni uno solo de estos seres calmados anda por pasear. Todos caminan con un fin. Algunos irán á sus obligaciones. Los más á sus casas á cenar. Quien á despedirse de un pariente. El de acá yá a buscar el dinero que necesita para una necesidad urgente...

Todos irán á algo perentorio; pero todos marcharán al parecer sin prisas.

En España, los individuos que acostumbran á caminar más á prisa son los cojos. Esos cojos que llevan una rudimentaria piernecita colgando que en algunos casos parecen juguetillos, que necesariamente se ven obligados á llevar sendas muletas que los sostienen por los axilas; estos casi siempre van como cohete. Verdad que cuentan con tres pies.

Las señoras, mientras mayor posición ostentan más rápidamente andan por esas calles. Van casi siempre de dos en dos, y con sus faldas cortas, sus pies menudos, sus figuras atractivas, sus lindas caras, y sus provocadoras redondes, obligan á los grupos del sexo contrario, á pararse estáticos coadyuvando así á que el tránsito se haga casi imposible.

Las señoras, que, casi siempre salen á la calle sin idea preconcebida por salir, van precipitadas, jadeantes. Los hombres, al revés, van lentos.

Hay señorita "bien" que lleva traje á la señora de compañía, con la lengua fuera y sin poder darle alcance. Esto es lo "chic". En España, cuando se ve á un individuo por la calle que marcha desolado, puede asegurarse que va derecho á no hacer nada.

Hay quien sale presuroso de su casa, con el bocado en la boca, corre tras un tranvía al que consigue subir con riesgo de romperse el bautismo. ¿Y sabeis adónde va? Pues al café á estar de tertulia perdiendo el tiempo y la salud, horas y horas.

Creánnos nuestros lectores; los españoles, no sabemos caminar...

R. de Santa Ana.

Adolfo Alvarez.

MÉDICO-OCLISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre.

PARADOR DEL FERIAL

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista D. PABLO ALVAREZ.

VIAJES

HAN LLEGADO:

De Guadalajara, el abogado del Estado, D. Antonio Román.

HAN SALIDO:

Para Madrid, nuestro querido amigo D. Bernabé de Pedro.

Para San Sebastián, la Excmo. Sra. Vizcondesa de Eza e hijos.

Para Nuévalos, la profesora de la escuela de este pueblo D. Moisés de Pablo Pérez.

Noticias generales.

Para las fiestas de San Saturio. — En la sesión de ayer quedó votado un crédito ó transacción de 6.000 pesetas con destino á los festejos de San Saturio.

Tendremos una corrida de toros á base de los primeros espadas Gallo, Belmonte, y Gaona, con toros de ganadería asociada.

Como hay varias proposiciones para ser empresa de esa corrida, la Comisión hará contrato con aquella que crea conveniente.

El acuerdo de la Corporación municipal para la celebración de festejos ha sido bien recibido por el pueblo.

El peso del pan. — El concejal señor Paniagua denunció ayer que sería vergonzoso seguir tolerando lo que a diario ocurría con el pan, pues en las piezas de un kilo, dice, llegan á faltar hasta 250 gramos.

El Sr. Paniagua dijo que se aumentara en 5 céntimos el precio del kilo de pan pero que se diese el justíscimo peso.

El mismo señor concejal denunció también á los lecheros, por vender este artículo á más alto precio que el acordado.

Le contestó el Sr. Alcalde manifestándole que el Sr. Paniagua tiene no solo derecho, sino obligación de hacer los repesos que estime necesarios y recoger el pan falso de peso.

Respecto de la leche, no se puede vender —añadió el señor Briave— á más de 50 céntimos litro.

Encontrándose regando en un huerto de Buitrago el niño de 12 años Pedro Martínez, le quitaron el agua las jóvenes Sofía y Mareelina Orte.

El muchacho no quedó conforme con esta medida y de nuevo quiso seguir regando hasta que las indicadas muchachas entraron en el huerto de Pedro y le propinaron unos cuantos palos. El muchacho, acorralado, emprendió el regreso á su casa y al pasar próximo á la puerta de las Orte sonó un disparo de arma de fuego, que por fortuna no hizo blanco.

El juzgado entiende en el asunto.

El pleito contra el Ayuntamiento. — Se ha presentado á la Corporación municipal un escrito alterando lo que se reclamaba por la Mancomunidad en principio y reconociendo al Ayuntamiento de Soria algunos derechos.

La jornada de ocho horas. — El presidente de la Federación de Obreros de Soria ha notificado á los patronos del ramo de construcción que, según acuerdo, todos los obreros cobrarán durante las dos primeras horas extraordinarias á razón del 50 por 100 y en las restantes el 100 por 100 además del salario que les corresponda.

Y según hemos oido decir á algún patrono, sería muy conveniente que estos acuerdos sean notificados á los demás patronos de la provincia para que estos cumplan también con la ley de la jornada de ocho horas, como es justo.

El vecino de Ovega D. Modesto Huerta ha denunciado á las autoridades que de la posada de Angel Harrero, de Soria, desapareció el dia 1 del que cursa la presunta desaparición Pascual Rojo, cuyo paradero se ignora.

Como autor del incendio en una casa de Pozalmuro, propiedad del

vecino Marcos Ruiz Martínez, la Guardia civil ha detenido á José García que lloran. Laseca Pinilla, quien ha declarado que el siniestro lo produjo con una cerilla.

Las pérdidas sufridas ascienden á 500 pesetas.

De Administración. — Rogamos á nuestros suscriptores que no han hecho efectivo el pago de los atrasos que, para la buena marcha administrativa del periódico procuren abonar su importe, pues de no hacerlo nos verímos en el trámite de suspenderles el envío del mismo.

Según noticias, dentro de tres días comenzará en esta ciudad la venta de huevos por cuenta del Ayuntamiento, á razón de 175 pesetas docena.

Para la feria. — Se arriendan los espaciosos establos de la antigua Posada del Moto. En esta imprenta informarán.

Cinematógrafo. — El domingo próximo se proyectarán los episodios 10 y 11 de la grandiosa cinta «La nueva misión de Judea», titulados «Los dos destinados» y «El crimen involuntario» además de otras cintas de interés.

Y seguramente el lunes se podrá anunciar el último episodio y el epílogo de esta gran cinta.

Dicen de Abión que la vecina Narcisa Jiménez O te ha puesto fin á su vida arrojándose al lavadero público donde pereció ahogada.

En un horno de pan cocer del pueblo de Tajahuerce se inició días pasados un incendio que se propagó con mucha rapidez á un pajarral del vecino de Amanar D. Julián Garcés, que fué destruido completamente por las llamas.

El fuego no se propagó á otros edificios gracias á los trabajos de vecinos de Pozalmuro, Hinojosa y de Tajahuerce.

La Junta de Subsistencias ha tasaado las patatas en 17 céntimos kilo en las ventas al por mayor y en 20 céntimos en las del por menor, entiéndese por ventas de esta última clase las que no excedan de 11 kilos y medio para una misma persona.

Por el Ayuntamiento de esta ciudad le ha sido concedido el oportunuo permiso para la apertura de un pozo en su finca de la carretera de Madrid, al industrial D. Ángel Pérez Baraza.

La misma Corporación ha concedido pensión de lactancia al vecino Santos Postigo, y á Pedro de Mateo asistencia de médico y botica.

Análisis del pan. — En la sesión del Concejo de aver se dio cuenta del dictamen del director del Laboratorio respecto al análisis verificado en una muestra de pan.

Según el Sr. Javierre, no se ha encontrado nada anormal aparte de unas partículas de arena que pueden proceder de los sacos.

El Sr. Ayuso. — Nuestro distinguido amigo el batallador dinuado á Cortes por Montilla, D. Manuel H. Ayuso, ha pasado el día de hoy en Soria.

El Sr. Ayuso ha salido nuevamente para Burgo de Osma en cuya villa se encuentra enfermo de algún cuidado su querido padre el respetable Sr. D. Luis Ayuso Peña.

Deseamos al paciente una rápida y completa mejoría.

Hoy ha rendido su tributo á la tierra la respetable dama doña Teresa González Martín, esposa amantísima del conocido médico D. Aniceto Hinojar.

La noticia de su muerte ha causado en Soria dolorosa impresión, pues la finada gozaba de generales simpatías.

Mañana á las diez se verificará la conducción del cadáver al cementerio Católico, á cuyo acto, podemos asegurar que asistirá numeroso acompañamiento.

A su apenado viudo D. Aniceto Hinojar, hijas doña Benita y doña María y demás familia, enviamos

el más sentido pésame por la desgracia que lloran.

Escuela Normal de Maestros. — Matrícula oficial. — Desde el dia 1º del corriente mes queda abierta la matrícula oficial hasta el 30 del mismo mes ambos inclusive en las horas de oficina de dicho centro docente.

Soria 1º de Septiembre 1919.
El Secretario, José M. Palacio

Por exceso de original demora mos para el siguiente número la publicación del discurso del señor Vizconde de Eza y otros originables.

Acordes españoles.

No sé quién anida en mi pecho que en éxtasis misteriosos caigo ante ti de rodillas, al resplandor de tus ojos.

Soleá te yamas Soleá te querido... que pa los que sufren es la Soleá, un darse consuelo...

Como hace que no cantas ya tanto tiempo, más de cuatro me dicen que si te has muerto: y yo les digo: aun existe y es mía cuando estoy viva.

Aunque tuquieres negarme que es mío tu corazón, tus ojos divinos, hacen á tus palabras, tracición.

Mis besos y mis suspiros todos la muerte quisieran, si tus labios muerte fueran...

Federico de Mediavilla y García Larra.

Muertos ilustres



El general boer Mr. Luis Bhota, que acabó de fallecer.

Las pescaderías

F. REGLERO

ofrecen siempre á su distinguida clientela la garantía de que todo el género es de excelente calidad, y de que se pesa con mucha exactitud.

Una de las ventajas que obtiene el público favoreciendo con sus compras á estas tiendas es la de que todo el género procede de los mejores pueblos del Cantábrico y que lo que adquiera se ha recibido en el día.

Canalejas, 78.
Plaza de Abastos, cajón n.º 11.

Banco Nacional de Mutualidades.

Sociedad anónima.

Capital social: 1.000.000 de pesetas.

Bo'sa de Contrataciones hipotecarias.

Títulos de la Serie B, pagaderos en cien mensualidades de 5 pesetas al 5 por 100 de interés compuesto.

Subdelegado en Soria y su provincia

D. JESÚS COBIÁN Y ROFFIGNAC

Zapatería, 28, 2º.

CASA DE BANCA DE E. RIDRUEJO

Se ha encargado de los negocios de esta Casa el Banco Hispano Americano.

A su apenado viudo D. Aniceto Hinojar, hijas doña Benita y doña María y demás familia, enviamos

el más sentido pésame por la desgracia que lloran.

Neutrácido Español. — Matrícula oficial. — Desde el dia 1º del corriente mes queda abierta la matrícula oficial hasta el 30 del mismo mes ambos inclusive en las horas de oficina de dicho centro docente.

Soria 1º de Septiembre 1919.
El Secretario, José M. Palacio

Por exceso de original demora mos para el siguiente número la publicación del discurso del señor Vizconde de Eza y otros originables.

De composición originalísima UNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesias ni calmantes.

Cura inmediata y permanentemente todas las enfermedades del Estómago, hígado e intestinos.

FRASCO 6 PESETAS

FRASCO DOBLE (MEDIO LITRO) 10 PESETAS

Concesionario exclusivo:

JOSÉ MARÍN GALÁN.-SEVILLA

quién enviará folletos gratuitos á quienes lo soliciten.

De venta en Soria: Farmacia y Dragaría de D. José Morales y en la Farmacia de D. Federico Ortega.

CHOCOLATES SAN SATURIO

SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4

SORIA

Teléfono, 54

ABONOS

Se venden superfosfatos de cal del 18,20 y 16,18, garantizado, de las marcas acreditadas Noguera, Cros, y Gaspar y Soler. Comercio de Manuel Gonzalo. Gómez. 4

SE VENDEN

dos carros seminegros, de una y dos caballerías.

Informes: Bruno Beltrán, Almazán. 4

Almorranas

de todas clases, sanguinolentas ó no, internas ó externas, prurito del recto, grietas, etc., se curan rápidamente con la.

DOMA DA ZEHCNAS

ANTIHEMORROIDAL
no es simple calmante como otros muchos preparados SINO QUE CURA VERDAD.

TUBO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS.

Venta principales farmacias y droguerías.

Depósito en Soria: Dr. Ignacio Carrascosa, farmacia.

Torcuato Martínez.

Exquisitos Bocadillos.

BAR "IDEAL"

LA RIO-

JANA".

Gran Fábrica

de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado deropa; podéis exigir siempre la marca de

SANTIAGO

M. L. RUIZ

DE LA TORRE

ARXEDO (Rioja)

GRAN FÁBRICA

DE HARINAS

"La Trinidad"

Por cilindros y planchas.

sichtera.

SAL FACI

CURA RADICAL

DE LA BACERA

DEL GANADO

Curas de la bacera y de la peste lanar.

Curas de la peste lanar.

EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO

BANQUERO

Canalesas 25, y 27 - SORIA

OPERACIONES QUE REALIZA.

Compra-venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Órdenes de Bolsa; Subscripción a empréstitos Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Idem de títulos, amortizados; Gestión de canje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Informes comerciales; Comisiones, cobros pagos y cuantos servicios se le encomiendan propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES.—Estas cuentas devengarán interés con arreglo a los tiempos siguientes: 1 y 1½ por 100 en el momento a la vista; 2 y 1½ id. id. a tres meses, 3 y 1½ id. id. a seis meses.

A petición del interesado se procederá la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazos dentro de su vencimiento. En este caso, la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta correntista percibirá el interés señalado a su cuenta.

De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hiciesen, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se con-

siderará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS.—Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio de «Caja de Ahorros», en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10 000.

El interés que producen las imposiciones, es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta «Caja de Ahorros» les imponentes dentro del saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de mi comisión y al envío de fondos, por medio de trasferencias, a todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

Sucursal en Burgo de Osma donde se realizan iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central. Los tenedores de libretas pueden hacer sus operaciones indistintamente en cualquiera de las dos casas, a su comodidad.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES

Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la espectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta.

Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebeldía que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Exijanse en todas las farmacias y droguerías de España

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º
MADRID

Hernias (quebraduras), cualesquieras que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesario la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En Aranda de Duero, Hotel Ibarra, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

EN BURGO DE OSMA, Fonda de la Vda. de Pinilla, el día 6.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO los días 7 y 8 de cada uno de los mismos meses.

Impresos: M. Reglero. — Soria.

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLENTILLA Canalejas, 9.

Clinica-médico quirúrgica

operatoria

Licd. Manuel Hernando

de la cruz

exinterno de los hospitales de Ma-

drid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos. —Especialidad en cirugía general y operaciones de Ginecología y partos Distocios.

Médico oculista.

Ucero (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma, Consultas de protección a la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

En seunda o tercera:
De una a cuatro líneas una peseta.
Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem Idem 10 0'15 " "
Idem Idem 12 0'20 "

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento; dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



Estudios, 2 y 4. Soria.
Teléfono núm. 54.

chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres;

DENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador.—Pinturas

ESCULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino sucesor de Aparicio

Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras.

Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado.

Pasta para rodillos

SRES. IMPRESORES

Si desean que los rodillos de sus máquinas se conserven en buen estado, antes tienen que fundirlos con buena pasta. Es una garantía saber que casi todas las máquinas de los diarios madrileños tienen sus rodillos fundidos con pasta blanca ó color corriente, de esta casa.

Para pedidos, Abdón Pérez, Puerta Cerrada, 4, 2.º MADRID.

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS

CONTRA LA TOS, PASTILLAS PECTORALES de J. Merino e Hijo
En farmacias y droguerías 0,75 paquete.

MINERALES

NATURALES DE

CARABANA